

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, ó en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## PIANO VERTICAL

Se vende uno casi nuevo.

Puede verse de tres á siete.

Valleespín, 14, principal.

## IMPORTANCIA

## DE LA ACCION SOCIAL

El Gobierno de monsieur Clemenceau no se para en barras. Las iglesias, las abadías, los palacios episcopales, los Seminarios, todos los inmuebles destinados al culto ó á los ministros del culto, pasan á ser propiedad de las Communes, las cuales los destinarán á los usos municipales que tengan por conveniente. Y los católicos franceses habrán de ver, quieran ó no quieran, las hermosas catedrales de París, de Chartres, de Reims, de Tours, de Avignon, de Albi, de Tulle, de Nantes, de Laval, de Angers, de Rouen, de Troyes, de Nancy, de Lyon, obras portentosas de la arquitectura cristiana á través de los siglos, convertidas en cuarteles, en dependencias municipales, en prisiones, en cosas horribles y ridículas.

París dará la norma. La municipalidad de París, enteramente anticlerical, se incautará de las cien iglesias de la villa de Lumière. La Catedral, Notre Dame, que lleva escrita en sus muros la mitad de la historia de Francia, será destinada, pongo por caso, á cuartel de la Guardia republicana. La Magdalena servirá para dar conciertos y soirées municipales. La capilla expiatoria de Luis XVI servirá para un retén de bomberos. San Agustín será el nuevo Laboratorio municipal; San Eustaquio gran centro electoral; San Lorenzo puesto de policía urbana; San Germán, con su torre gótica, criadero de palomas mensajeras; la Trinidad oficinas de quintas; el histórico Val de-Grace almacén de efectos municipales; la Basílica del Sagrado Corazón Observatorio meteorológico, y así por el estilo, todas las demás iglesias.

No quisieron los franceses hacer caso de los avisos del conde de Mun, que hace algún tiempo decía: «No gasteis tanto dinero en suntuosidades ni derrocheis tanto en adornar y construir iglesias y capillas y en cambio gastad un poco más en acción social y en la prensa los católicos franceses no hicieron caso... y ahora tocan las consecuencias!

En España seguimos el mismo camino. No hay elocuencia humana, ni aun la suprema elocuencia de los hechos—que convenza á determinados individuos que se debe obrar según la razón y la lógica y no según los caprichitos de un sentimentalismo estéril; que debemos hacernos cargo de nuestra verdadera situación que no estamos en el siglo XVI, y nose debe derrochar el dinero en inútiles suntuosidades, cuando hay urgentísimas necesidades que atender; cuando en la acción social no tenemos rotativos católicos que luchen con igualdad de fuerza frente á los rotativos liberales, cuando la acción electoral es todavía lánguida y deficiente, cuando apenas tenemos cooperativas, ni patronatos; cuando en fin, no se ha

hecho casi nada de la acción popular cristiana, tan recomendada por Su Santidad Pío X.

¿Despertaremos al fin con el ejemplo de Francia?

L.

## BALAS Y BALINES

El extraordinario de hoy.

Esta tarde ya sabremos si el Gordo nos ha tocado, ó si siguiendo la racha de los anteriores años, nos quedamos sin el Gordo y sin otros más delgados. Yo les aseguro á ustedes, pero en secreto, ¡está claro! Que como el Gordo pellizque dentro de poco, me caso. Y me pienso caballeros que después de lo narrado, dirán ustedes ¡caramba! ¡Caso más extraordinario!

Francisco Delgado.

## INTERESES AGRICOLAS

Por creer que es de gran utilidad para la clase labradora de esa provincia conocer la reunión celebrada en Madrid, en el Centro Castellano, habiendo ido á la misma comisionado por esta villa, le relato lo sucedido, y las beneficiosas consecuencias que en lo sucesivo puede traernos, si los agricultores de España, se unen en la forma que se acordó, que sin duda alguna nos daría resultados beneficiosos y prontos.

La reunión se verificó, por iniciativa de D. Pedro Miguel, acudiendo á este llamamiento, de tres mil setecientos pueblos avisados, solo representantes de unos doscientos cincuenta, cosa corriente en este desgraciado país.

A pesar de tan reducido número, en relación con los grandes intereses á que la cuestión afectaba, fué suficiente para que los reunidos saliéramos convencidísimos, de lo que podremos hacer el día de mañana, que velando por tan sagrados intereses, los que hemos sido unos pocos, sea mos treinta ó cuarenta mil influyendo como debemos: 1.º En el ánimo de nuestros representantes en Cortes y 2.º en el de los que preocupados en descatolizarnos, y otras cosas por el estilo, sienten miedo con un gesto de Pablo Iglesias, que según nos manifestó el ministro se preocupaba, aun cuando era justísima nuestra petición y un mal crónico, que había de tratarse en Cortes con todo el detenimiento que requiere. Pero como después no sucederá, siempre estaremos en la misma situación, no haciendo nosotros, lo que debemos hacer, que es defendernos y obligar á que se nos haga justicia.

En la Asamblea, hicieron uso de la palabra varios labradores, unos, con la elocuencia propia de su educación, y otros, con la rudeza propia del hombre de campo, demostrando (si es que demostración necesita) la paralización de los granos, y como consecuencia de esto, y el bajo precio á que se cotizan, el estado ruinoso por que atraviesa la agricultura, motivo que sobradamente justificaba nuestra petición.

Uno de los oradores aludió á los Representantes en Cortes, y estando presentes los Sres. Calderón y Valverde (celosísimos diputados de quien pueden tomar ejemplo los demás) tomaron la palabra, manifestando que aun cuando no llamados habían acu-

didado por estar bien empapados de lo que significa su cargo, y por que habiendo hecho cuanto podían, no querían que en manera alguna, sus electores presentes en la Asamblea, dudaran de ellos.

En la segunda reunión, los mismos se presentaron acompañados del señor Barrio y Mier, que había llevado su representación en el Congreso, el que demostró sus trabajos en pro de la concesión del impuesto.

Esta noble justificación, sirvió para que los reunidos sacáramos la impresión que se acerca el momento de nuestra regeneración, siempre que nos unamos y empleemos el procedimiento ensayado con tan buen éxito esta vez. Y de esperar es, que en otra sea de mejores resultados, procurando que la reunión se componga de los que votamos, y que estén avisados para que concurran, á los que se vota, (pretexto que esta vez ha servido para justificar la ausencia) manifestándoles necesitamos esto, que les consta á ustedes es justísimo, y están en la obligación de ayudarnos, no de una manera platónica, si no con todo el empuje que representen todos los que tienen que defendernos, no teniendo miedo ni á los jefes de partido ni á las conveniencias de éste, sino á las de los que les elevamos y á los generales de la Nación que son los que representa la agricultura.

No solo han sido los Diputados los que en esta cuestión han dejado mucho que desear, más, mucho más, ha sido esa Prensa, que no se ocupa más que de intereses mezquinos, y que no dedica la atención que merece á una cuestión tan interesante como ésta, y si lo hace, es como la Correspondencia permitiendo insertar un artículo como el firmado por «El hombre de los Bosques» que nos quiere demostrar que no sabemos lo que pedimos, y que él (un sabio se conoce) resolvería el problema sustituyendo los mulos por yeguas.

Yo entiendo que lo que debía hacer este señor era ir al bosque, por si hay labranza en él y mandar arar una yegua con cria, con un arado de verdellera, para que no se le volviera á ocurrir semejante tontería, que parece mentira se escriba en letras de molde. Le recomiendo haga un ensayo en tierra de Barrós (Badajoz).

Lo que hemos causado, ha sido disgusto á los que tenían obligación de ayudarnos, pero con esta decepción nosotros venimos satisfechísimos, pues traemos la impresión que unidos haremos valer lo que significamos, pese á quien pese, con solo que los que se han estado en sus casas, se inscriban en la Asociación, cuyas bases se han acordado, y que se comunicarán á toda España, no dudando que si se acude al llamamiento significaremos lo que debemos significar y se nos atenderá y respetará como merecemos, por todos.

De Ud. afectísimos y s. s. q. b. s. m.  
Pío González.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-21.

## Final de la sesión del Congreso

Contestó al Sr. Girona que había combatido el proyecto de ley restableciendo el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros, el Sr. Valverde, el cual defiende el proyecto. Suspendido este debate comienza el del proyecto de amnistía.

Se levanta para impugnarle el jefe del partido conservador D. Antonio

Maura y le censura ácremente calificándole de protector de los revolucionarios.

Se dirige, después al Gobierno contra quien arremete con frases elocuentes y enérgicas y le dice que en las postrimerías de su dominación se ha hecho prisionero de los republicanos y éstos están relacionados con los anarquistas.

El discurso del Sr. Maura fué elocuentísimo y contundente y al final fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Barroso intenta refutar los vigorosos cargos que el jefe de los conservadores dirigió al Gobierno.

El Sr. Salmerón usa de la palabra para combatir al Sr. Maura y hace una historia de los Gobiernos monárquicos á quien dirige rudos ataques.

Pasa á ocuparse del proyecto de amnistía y dice que lo considera deficiente.

Alude al ejército español y el conde de Romanones le interrumpe.

Con este motivo se promueve vivo incidente al que pone fin la presidencia.

Rectifican los Sres. Maura, Barroso y Salmerón.

El marqués de la Vega de Armijo defiende el proyecto y contesta á los cargos que le han hecho los oradores que hablaron en contra y seguidamente se ponen á votación quedando aprobado, levantándose acto continuo la sesión.

## En la Academia de Jurisprudencia

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer noche en la Real Academia de Jurisprudencia la apertura del curso.

Leyó la oración inaugural el señor D. Eduardo Dato.

## Las sesiones del Senado

Se dice á última hora que si en la sesión que el Senado celebre hoy, se acelera la discusión de los presupuestos, se desistirá de celebrar sesiones dobles en esta Cámara.

## Muerto de frío y hambre

Junto al kiosco establecido en la plaza de la Caza, ha sido hallado el cadáver de un infeliz anciano, que reconocido por el médico de la casa de Socorro certificado había fallecido á consecuencia de hambre y de frío.

## Emigrantes á Cuba

Ha fondeado en el puerto de Palma de Mallorca el trasatlántico «Catalina» que salió para la Habana después de embarcar numerosos campesinos de aquella isla.

## Pastor muerto

En Cabuérniga, (Santander), un pastor llamado Manuel Gómez González se extravió cerca del puente de Barcenilla, á consecuencia del temporal de nieve, resbaló en ésta y cayendo por un talud de 20 metros de altura, falleció á los pocos momentos.

## Robo importante

De Córdoba telegrafían que en el pueblo de Doña Mencía se ha cometido un robo de importancia en el domicilio de Basilisa Arcos.

Los ladrones saltaron las tapias de la casa, apoderándose de una buena cantidad en monedas de oro y de bastantes alhajas, valuadas en una suma importante.

## Billetes de Banco.

Ya están en circulación desde hace días los nuevos billetes del Banco de España y es probable que, á estas fechas, estarán los falsificadores preparando para copiarlos y hacer admi-

rables imitaciones. Dibujos intrincados, hilillos en la pasta, colorido caprichoso, todo lo imitan y falsifican y el público es el pagano y vuelta á empezar y así seguirá *per in eternum*, mientras sea el portador y no el Banco quien pague la falsificación y éste no tenga una buena policía bien pagada que no haga otra cosa que seguir á los falsarios.

En Inglaterra no falsifican los billetes y eso que, al parecer, no hay nada tan sencillo como un *five* inglés. Un papel blanco, y en gruesas letras el corriente: «El Banco de Inglaterra, etc.»

Desde hace tiempo siguen con los mismos billetes, porque están convencidos de que esa misma sencillez los hace más difícil de falsificar. La blancura es especial y no se parece á la de ningún otro papel, el cual se fabrica con el hilo más puro que se conoce. La manufactura de este papel está en una pequeña aldea del Hampshire y se guardan los pliegos cuidadosamente como si ya estuvieran grabados. Los empleados de la fábrica prestan juramento, al entrar, de que no han de revelar nada de lo que allí vean y son severísimamente castigados los que faltan al juramento. Solo algunos viejos empleados conocen todos los trámites de la fabricación y de las misteriosas marcas transparentes, algunas de las cuales son solo visibles con el microscopio y otras las varían constantemente sin que de ello se enteren más que el encargado y los cajeros del Banco. A pesar de que, á simple vista, el billete inglés es el más sencillo de todos, no se ha dado el caso todavía de que haya pasado uno falso por las manos de los cajeros sin ser notado al momento y eso que cambian billetes por valor de 150.000 duros al día, ó, si los han pasado, los ha pagado el Banco, y se ha callado.

Buen ejemplo para el de aquí.

## INFORMACIÓN GRÁFICA

## LA LOTERIA DE NAVIDAD



¡Ta... ta... ta... chin... na... na... chin... na... na...  
na... y !!29.640, del ala!!!  
(Con música del himno de Riego)



(Marcha fúnebre)  
... ¡Nada!!! Ni siquiera un reintegro!!!

## EL OLIMPO

Desde que el bueno de D. Práxedes desapareció de la escena, llevándose consigo el secreto de zurzir voluntades, y de agrupar alrededor de su jefatura, elementos asaz heterogéneos y antagónicos; el partido que tantos años acaudilló, que en sus comienzos fué llamado constitucional, poste-



riormente liberal y últimamente de-
mócrata calamar quedó convertido
en un verdadero «olimpio», que á la
manera del mitológico, se encuentra
dirigido por unos cuantos, oligarcas,

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El acta de Algeciras

Lisboa-21.

El rey ha firmado una ley ratifi-
cando el acta de Algeciras.

En favor de un tratado

Burdeos-21.

La Cámara de Comercio ha formu-
lado votos para que el Gobierno pro-
ceda con actividad para llegar á esta-
blecer con España un convenio com-
ercial definitivo.

Recepción académica

Paris-21.

Se ha verificado con gran brillan-
tez, en la Academia la recepción de
M. Ribot, quien ha pronunciado un
elocuentísimo discurso elogiando á
M. Audiffred Pasquier.

M. Deschanel fué el encargado de
contestar á M. Ribot, para quien tuvo
frases de elogio.

En el Senado francés

Paris-21.

El Senado ha aprobado por 160
votos contra 109 el aumento de la in-
demnización parlamentaria y el pro-
yecto de ratificación del acta de Al-
geciras.

La evacuación de San Sulpicio

Paris-21.

Ayer mañana se procedió á la eva-
cuación del Seminario de San Sul-
picio.

El superior protestó de la expul-
sión exigiendo que un agente le pu-
siese la mano en la espalda para obli-
garle á salir.

Los reyes de Noruega

Christiania-21.

La familia real ha regresado ayer
tarde de su viaje al extranjero.

Guarnición sublevada

Guayaquil 21.

La guarnición de Loja se ha suble-
vado, á consecuencia de no haber co-
brado el sueldo que se le adeuda.

Los amotinados saquearon una ca-
sa, desde donde dispararon sobre los
transeúntes, resultando, según asegu-
ran, 25 habitantes muertos y un gran
número de heridos.

Una catástrofe

Vicksburgo-21.

Esta mañana ha hecho explosión la
caldera del steamer «Scowel».

De la catástrofe han resultado diez
muertos, en su mayoría negros, y he-
ridas unas veinte personas más.

BROMAS Y VERAS

Las últimas consecuencias

—¡Nicasia! ¡Nicasia! ¡Pero ¿no
oye Ud., que la llamo?

La criada entrando: —Sí señorito;
pero estaba terminando el discurso
de la compañera Terribles, que he
leído con creciente interés y no era
cosa de venir sin concluirle.

—Hija; me gusta Ud. por lo franca.

—Pues me alegro de saberlo; pero
yo soy así, señorito.

—Y si yo la dijera, que no estoy
conforme con eso, y que no me dis-
gusta que se instruya, más se entien-
de siempre que eso se quede para los
ratos de ocio.

—¡Já, já! En otros tiempos; en que
la mujer era poco menos que un mue-
ble de lujo; pero las cosas hoy han
cambiado, y á las tiranías de los hom-
bres responden las mujeres con agru-
paciones feministas, que tumban de
espaldas, digo, que dan tres y raya á
las formadas por los más eminentes
sociólogos de levita y chistera.

—(Pues estamos lucidos) y diga
¿quién ha enseñado á Uds. tan pere-
grinos dogmas?

—¡Que bromista! Ud. mismo, seño-
rito.

—¡...!

—Evidentemente; yo no leo más
periódico que el de casa, quiero de-
cir, el que Ud. dirige, y en él admiro
entusiasmada esas reseñas sublimes
de los milines que nosotras celebra-
mos, y veo que Uds. aplauden, como
es forzoso hacerlo, al comentarlos,

los sublimes conceptos que brotan
de las inteligencias privilegiadas de
esas ilustres damas de alto coturno,
digo, de monísimos botines, y por
consecuente, lo que es digno de
aplauzo en teoría ó en ideas, cree una
humilde servidora que no habrá mo-
tivo alguno que impida llevarlo á la
práctica, por lo que será preciso, que
cuando la mujer llegué al natural
desenvolvimiento á que está llamada,
los hombres, hasta hacerse, no ten-
drán más remedio que tomar tripita
y resignarse.

El amo, pensaba y cabiztivo:—
¿será verdad lo que dicen los neos
respecto á la mala prensa?

La Nicasia, con aires de vencedor,
aunque generoso:—Y bien, dejemos
eso; ¿qué deseaba el señorito?

—Nada, nada; evitemos cuestiones;
síntese donde yo estoy que voy á
busearme una caja de cerillas que
precisaba.

—Buena, pues de paso me traerá
el número último del periódico, y no
le sirva de molestia, porqué un poco
antes ó un poco después llegaremos
á las últimas consecuencias.

G. Sánchez Lozano.

Grajos 13-12-906.

OFICIAL

Gaceta del día 20

Estado.—Cancillería.—Canje de notas
entre el enviado extraordinario y minis-
tro plenipotenciario de S. M. el Rey de
España en Lisboa y el señor ministro de
Negocios Extranjeros.

Guerra.—Reales decretos de personal.
Otros autorizando la adquisición de rec-
ta de los efectos y materiales que se ex-
presan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto autorizando
al ministro de dicho departamento para
que presente á las Cortes un proyecto de
ley sobre concesión de varios suplementos
de crédito al presupuesto vigente del
ministerio de Fomento.

Boletín de provincia del 20

Recurso de alzada; circular sobre re-
partimientos de territorial; id. de utilida-
des; organización provincial y municipal
y anuncios de alcaldías y juzgados.

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo
celebrado hoy en Madrid.
(Telegramas urgentes de nuestro Corresponsal)
Madrid (22/12 m.)

Table with 3 columns: Numeros, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers, amounts, and locations like Alicante, Barcelona, Madrid, Bilbao, etc.

Los números comprendidos dentro de
la centena de los seis premios mayores
tienen una aproximación de 5.000 pesetas
cada uno, y el anterior y posterior á los
que han obtenido dichos primeros pre-
mios, han sido agraciados con 30.000,
25.000, 20.000, 16.000, 12.000 y 10.000 pesetas
respectivamente.

Las aproximaciones y los reintegros
son compatibles con cualquier otro pre-
mio que haya correspondido al billete.

Tienen derecho al reintegro del precio
del billete todos los números cuya ter-
minación sea igual á la del que ha obtenido
el premio de 6.000.000 de pesetas.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS

La notable revista ilustrada de Sevilla,
Arco Iris, ha abierto un concurso de fo-
tografías, cuyas bases son las siguientes:

Primer grupo.—50 pesetas.
Al mejor grupo de tres fotografías ta-
maño 18 por 24 con libertad de asunto.
Son condiciones indispensables:

1.ª Que las fotografías sean comple-
tamente inéditas, ejecutadas expresamen-
te para este Concurso, siendo preferidas
las de actualidad.

2.ª Que cada fotografía venga acom-
pañada de su respectivo Boletín, sin cuyo
requisito quedarán fuera de Concurso.

3.ª Que en sobre cerrado y certifica-
do con un lema, deben remitir las prue-
bas los señores Concurantes, dirigidas al
Sr. Director de esta Revista.

4.ª El plazo de admisión finará el 31
de Diciembre de 1906 á las doce de la
noche, apareciendo en nuestro número
del 15 de Enero de 1907 una relación
con el lema de las fotografías presentadas.

En dicho número designaremos los
nombres de los señores que han de com-
poner el Jurado.

5.ª Con sujeción de las condiciones
establecidas, podrán concurrir á este
Concurso todos los señores Profesionales
y Aficionados que lo deseen.

6.ª En el número de 31 de Enero pró-
ximo daremos á conocer el resultado del
Concurso y el nombre ó nombres de los
favorecidos.

Segundo grupo.—25 pesetas.

Al mejor grupo de tres fotografías ta-
maño 13 por 18.

Para el segundo grupo quedan estab-
lecidas las mismas bases y condiciones del
primer grupo.

Tercer grupo.—15 pesetas.

Al mejor grupo de tres fotografías ta-
maño 9 por 12, quedando estipuladas las
mismas condiciones que para los premios
anteriores.

Cuarto grupo.—10 pesetas.

Al mejor grupo de tres fotografías ta-
maño 6 1/2 por 9, con sujeción de las ba-
ses estipuladas para los premios ante-
riores.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos.
Máximo López Hurtado.
No hubo matrimonios ni defunciones.

NOTICIAS

En un encerradero de ganados de
la propiedad de Juan del Rio vecino
de Palacios, anejo de Becedas, se pro-
dujo un incendio que en pocos mo-
mentos redujo á cenizas cuanto en el
mismo había.

No obstante los esfuerzos realiza-
dos por la Guardia civil y el vecinda-
rio se propagó á los edificios colin-
dantes, sufriendo considerables pér-
didas los de Pedro Blanco, Matías
Hernández y Miguel Blanco.

Afortunadamente no han ocurrido
desgracias personales, creyéndose
que el incendio ha sido casual.

A pesar de todo lo dicho, el Emba-
jador español cerca del Vaticano se-
ñor Ojeada, continuará desempeñan-
do dicho cargo.

Mañana se celebrará en Zaragoza
un acto religioso de gran trascenden-
cia. Todos los católicos, sin distinción
de clases, se reunirán al pie del Santo
Pilar de la Virgen, comulgando todos
para impetrar del cielo amparo para
España y España.

La iniciativa se debe á las mujeres
zaragozanas y ha sido acogida con
gran entusiasmo, habiendo prometido
el excelentísimo señor Arzobispo
que dará la comunión en tal acto.

No solo Salamanca, como ya hemos
dicho, sino Zamora, disfrutará del
servicio telefónico con Madrid.

Y teniendo la casi totalidad de
las capitales castellanas, ¿por qué
Avila se queda á la zaga?

Hemos tenido el gusto de saludar
en esta capital al Sr. D. José de Flo-
res, Inspector de «La Mutualidad Es-

pañola» importante Sociedad de aho-
rro, de Previsión y de Seguros mú-
tuos sobre la vida, domiciliada en
Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso,
14, cuyo Consejo de Administración
compuesto de prestigiosos nombres,
es presidido por el eminente hombre
público y acreditado hacendista el
ex ministro Sr. D. Angel Urzaiz.

De la representación de dicha So-
ciedad, en esta provincia, se ha en-
cargado nuestro amigo D. Carlos de
Luque, á cuyo señor y al Inspector
Sr. Flores, deseamos que sus gestio-
nes de propaganda se vean coronadas
por el éxito más completo, lo cual no
dudamos consigán, teniendo en cuen-
ta los elevados fines que la expresa-
da Sociedad se propone, de cuya con-
secución son firme garantía al propio
tiempo que su honrada y seria admi-
nistración el constante crecimiento de
sus operaciones que ha obligado á la
creación de oficinas regionales en
Barcelona, Valencia, Valladolid, Co-
ruña etc....

Por la Delegación de Hacienda se
han puesto al pago libramientos ex-
pedidos á favor de D. Andrés Mar-
tín, D. Julián Otero, Ayuntamiento
de la capital, D. Angel de Diego, don
Juan Francisco Jacinto, Habilitado
de la sección facultativa de Montes,
D. Vicente H. Laustalet, Habilitados
de Maestros y D. Pedro García Mon-
taña.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipa-
lúdico Erenas.

Parece que las compañías de ferro-
carriles se proponen, al dar cumpli-
miento á la Real orden del Sr. García
Prieto sobre los caloríferos, adoptar
un sistema especie de termosforos,
estableciéndolo en los coches de pri-
mera clase, y destinar los que hoy
utiliza á los coches de segunda y ter-
cera clase.

A este propósito han comenzado
ya en los talleres las obras de refor-
ma necesarias en el material para es-
tablecer el servicio indicado.

Con objeto de difundir el conoci-
miento de la notable Pastoral del se-
ñor obispo de Madrid-Alcalá acerca
de los Institutos religiosos, el Centro
de Defensa social ha tenido la plausi-
ble iniciativa de hacer una edición
popular, que en breve se pondrá á la
venta.

Ayer, como viernes y mercado de
Navidad, hubo gran animación en las
calles de esta ciudad contribuyendo
á ello lo espléndido del día.

RELOJES S. Roskopf con ca-
dena 8 pesetas. Des-
pertadores 5 pesetas. Inmenso surtido
en relojes de pared bolsillo, y sobre-
mesa.

Composturas á precios módicos.
Relojería y platería de Kaiser.
ALCÁZAR, 6.
SE COMPRA ORO Y PLATA

Han sido remitidos al ministro de
la Gobernación, los recursos de alza-
da interpuestos por el Ayuntamiento
de Hoyocasero y varios vecinos de
Becedillas, contra providencias del
Gobernador.

Los Ayuntamientos que no envían
á la Administración de Hacienda, an-
tes del 31 del corriente, los reparti-
mientos de territorial, serán multados
con 100 pesetas.

La sociedad de baile «La Re-
creativa» dará el primero de esta
temporada el domingo por la no-
che, de nueve á dos de la madru-
gada, en el Teatro principal, para
lo cual se ha adornado conve-
nientemente el salón.

Para el próximo año ha quedado
constituido el Tribunal provincial de
lo Contencioso Administrativo, en la
siguiente forma.

Presidente y magistrados, señores
Lecea, Martínez y Baudín. Titulares:
Sres. Jiménez é Iparraguirre, y su-



plentes, Sres. López Alonso, Hernández, Pérez Lastras y Pérez Martín.

Le ha sido concedida á doña Da miana Armendariz, la pensión á que tenía derecho como viuda del capitán D. Valeriano Píera, asignándosele el pago en esta Tesorería de Hacienda

Hoy conferirá órdenes sagradas nuestro Ilmo. Prelado.

Ayer tomo posesión de su destino el nuevo oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Adolfo Molina.

Se anuncia para su provisión un beneficio vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.

El plazo para admisión de solicitudes, expira el día 24 del próximo mes de Enero.

El importe de los pagos en las clases pasivas va en aumento desde 1880, en que sumaba 47.793.344 pesetas hasta 74.262.000 que se presuponen para 1907.

Claro, con 16 ministros nuevos en 17 meses, no es extraño.

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto que los farmacéuticos militares en activo no sean admitidos como regentes de una botica, y que no se autorice la continuación para el servicio público de la botica perteneciente á viuda ó huérfano de farmacéutico mientras no se disponga de regente en las condiciones reglamentarias.

## ULTIMA HORA

Madrid 21.

### En Gobernación

El condé de Romanones ha desmentido terminantemente que existan disgustos entre el Gobierno y el Vaticano, á causa, según se decía, de una nota protesta que se había comunicado á nuestro Gobierno, por los últimos sucesos de Francia.

Respecto á las sesiones de Cortes dijo que mañana se suspenderán en el Congreso.

El Senado continuará los días que sean precisos, con objeto de ultimar la aprobación de presupuestos.

## Las Cortes.

### En el Senado

Después de consumir el primer turno en contra de la totalidad al presupuesto de Fomento, el Sr. Ortuño, se suspende el debate, y el presidente Sr. López Muñoz dá cuenta de haber sido remitidos del Congreso varios proyectos, entre los cuales se hallan los de amnistía, expropiación forzosa, riegos, etc., acordando declarar urgente el nombramiento de las comisiones respectivas, para lo cual pasa el Senado á reunirse en secciones.

### En el Congreso

#### Por la mañana.

Con asistencia de escaso número de diputados, abre la sesión á las nueve y cuarto el Sr. Canalejas.

### Presupuestos

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto de nuestras posesiones en Africa.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Jimeno contesta al Sr. Jovellar en un discurso lleno de promesas.

Promete publicar en la Gaceta los decretos reformando la enseñanza.

También dice que proyecta crear un Patronato de Fomento.

Después de una breve rectificación del Sr. Jovellar, se procede á la discusión y aprobación por artículos.

Se desechan muchas enmiendas y se aceptan algunas, entre éstas una concediendo 5.000 pesetas á la Universidad Popular de Madrid.

En la discusión intervienen los señores Pérez del Toro, Nougés, Vin-

centi y Morote, que defienden varias enmiendas.

Apruébanse, con muy pequeñas modificaciones, los capítulos del presupuesto de Instrucción pública, que se aprueba en votación ordinaria.

A las doce menos diez se suspende la sesión.

### Por la tarde

A las tres y cinco vuelve á abrir la sesión el Sr. Canalejas.

Jura el cargo de diputado el duque de Bivona.

El ministro de Hacienda vestido de uniforme lee desde la tribuna varios proyectos de suplementos de créditos y créditos extraordinarios por valor de cuatro millones trescientas ochenta y seis mil pesetas para los diferentes departamentos ministeriales.

El Sr. Lerroux usa de la palabra para apoyar la proposición incidental presentada ayer.

Hace historia de lo que él supone han hecho los gobiernos de la Restauración.

En el último periodo de treinta años en que los gobiernos de la Monarquía pudieron solucionar todos los problemas liberales; no han hecho nada.

Los presupuestos que venis presentando continúan siendo un verdadero desbarajuste.

Habla del déficit que se presenta por los Gobiernos, abandonando los grandes problemas pendientes sobre industria, agricultura, enseñanza, etcétera, etc.

Así se explica que en los campos reine la usura.

(Ocupa la presidencia el Sr. Laviña.)

Justifica las iniciativas de todas las revoluciones, que dice se califican así, cuando por resultado dan el triunfo, y de motín, cuando fracasan.

Manifiesta que el pueblo no ha fracasado, pero sí los directores de la política monárquica.

Aquí se nos presenta un dilema: ó resignación ó revolución; la primera representa la muerte, comprendereis que es preciso la segunda si queremos seguir viviendo.

La revolución, dice, es la última fase de la evolución.

Si algún crítico quisiera mañana juzgarlos á los gobiernos, para calificarnos tendría que inventar una palabra: os tendría que llamar «patriotas» por haber matado á la patria.

En un brillante párrafo explica lo que debe entenderse por patriotismo y el alcance que á esta palabra se le puede dar.

Habla de su amor á la patria que no es regional sino nacional por haber vivido y tener afectos en toda España.

Dice que la unidad nacional intentada por los Reyes Católicos estaba basada en una identidad regional y por eso ha sido de funestas consecuencias.

Defiende la autonomía regional.

Censura á los catalanistas porque en su fondo hay siempre algo de separatismo.

En el catalanismo hay hombres de buena fe aunque estén equivocados en sus ideas.

Explica lo que, á su juicio, representa el catalanismo.

Se prorroga una hora más las destinadas á preguntas, y el Sr. Lerroux continúa su discurso insistiendo en afirmar que España no es la patria de los catalanistas.

Califica á éstos de cobardes, que no atreviéndose á manifestar sus ideas con claridad, las encubren pactando unas veces con carlistas, otras con republicanos y monárquicos para falsear el sufragio universal.

Cita los textos que en las escuelas de enseñanza catalanista se emplean, para demostrar que en ellas se enseñan las ideas de hostilidad y desafección á España.

### El catalanismo

En una reunión celebrada esta mañana en casa del Sr. Salmerón recomendó éste á los diputados republicanos que no recogieran ninguna alusión de las que pudiera hacerles

esta tarde el Sr. Lerroux en su discurso sobre la solidaridad catalana.

Así ha podido explicarse el silencio con que los catalanes han oído los durísimos cargos que el Sr. Lerroux ha hecho á Salmerón, á Junoy y Corominas.

La nota más viril y simpática del discurso del diputado republicano ha sido la de su afecto y amor á la patria y la declaración de que considera injusto el indulto concedido en la amnistía para los tres condenados por la ley de jurisdicciones.

El Sr. Lerroux ha estado hablando más de tres horas y media.

### Las Cortes

No podrán suspender sus sesiones hasta después del martes próximo, por la imposibilidad de que antes se aprueben los presupuestos.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 23.—Domingo IV de adviento.

Santa Victoria V. y Mr. Con razón llevó su nombre pues toda su vida fué de lucha ya contra los enemigos de Dios y de su Iglesia, ya contra las tendencias de sus padres á colocarla en matrimonio á lo que desde luego se negó decididamente. Sufrió por consiguiente mucho, y al cabo llena de merecimientos murió en manos del verdugo, encerrada en una mazmorra, el año 253, en tiempo de Decio, y en este día 23 de Diciembre.

Son además Santos Vintila anacoreta, 20 mártires de Nicomedia y Servalo paraltico C.

### CULTOS

En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa solenne el M. I. señor Canónigo Magistral. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Antonio los ejercicios de la V. O. T. con Misa de comunión y por la tarde procesión.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta las 40 avemarías de adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomé.

El oficio divino y Misa son de la Dominica, con rito de segunda clase, semidoble y color morado.

### SANTORAL

Día 24.—Lunes. Vigilia con abstinencia de carne aun para los que tienen las Bu. las.

La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en que conmemora la Iglesia los misteriosos sucesos de la ley antigua y las grandezas del nacer nuestro adorable Redentor en el Portal de Belén.

Son además los Santos 40 Vírgenes en Antioquia, Gregorio Pbro. y Mr., Eu timio Mr., Delfin O. y C. y Irmína V.

### CULTOS

En la S. I. Catedral en la Hora Prima la solemnisima «Kalenda», después las Horas y luego la Misa también muy solemne. Por la tarde vísperas, y á las diez de la noche Maitines, Misa y Laudes, todo con gran solemnidad.

En los conventos así de religiosos como de religiosas la «Kalenda» solemne y por la tarde vísperas, así como en las parroquias.

En las Reparadoras se manifestará á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, y en ésta terminación muy solemne de las 40 avemarías del adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad, en San Juan ó en la capilla de la Velada de la S. I. Catedral.

El Oficio divino y Misa son de la Vigilia, con rito semidoble hasta laudes y luego doble con color morado.

## ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

La medicación f6rmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción t6ni muscular del ácido f6rmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polif6rmico Llorente* á base de *formíates químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3<sup>50</sup> pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado Teléfono número 118

## LA AZUCENA

VIUDA DE J. GONZALEZ

Obsequio á los parroquianos de una preciosa muñeca de música al que haga una peseta de gasto, se le regala una papeleta con 20 números que podrá ser favorecido en suerte, si obtiene el mismo número del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional del 31 del mes actual.

PARA NAVIDAD

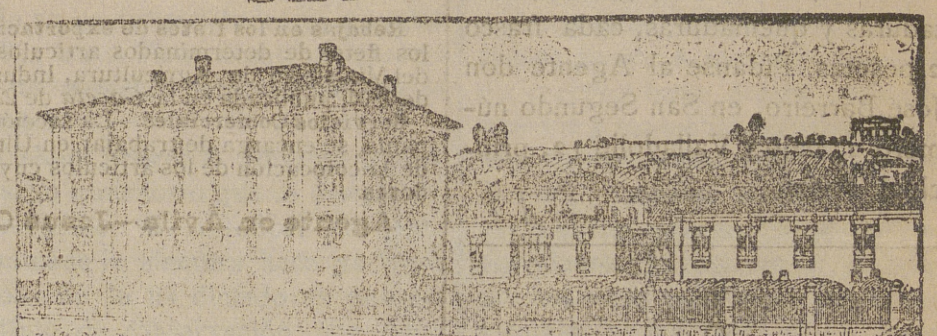
Turr6nes legítimos de Jijona, Ali-

## GRAN DEPÓSITO

trasladado, y ampliado con los últimos é inmejorables modelos de MANUBRIOS, PIANOS Y ÓRGANOS con talleres de impresión de cilindros y reparaciones totales y parciales, de MARIANO VELÁZQUEZ Calle del Marqués del Duero, número 1. VALLADOLID, (ANTES AVILA)

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na ía este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del est6mago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada S6dica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

## L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDÔME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social....	Frs.	10.000.000
Reservas.....	»	15.129.031
Primas á recibir....	»	99.517.539
Total de garantías. » 124.646.570		

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr. cientos diez y ocho millones de francos

SUBDIRECTOR EN AVILA D. Vitaliano Arés Andrés. Oficinas: Vallespín, 2, 3.º

## LA PRECISA

Ultramarinos y Coloniales

Lorenzo Rodríguez Martín

Vallespín 3. Teléfono 105

Es la única casa que ha recibido los Legítimos Turr6nes de Alicante y Gijona, Peladillas, Anises y Piñones de Alcoy, las legítimas granadas de Elche; y además influidad de artículos propios para Pascuas.

VALLESPÍN 3

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

3

4

10

2

7

13



# SECCIÓN DE ANUNCIOS



**La Urbana**  
FUNDADA EN 1838  
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.  
Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

**HARINAS SALVADOS Y GRANOS**

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**

CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila.

**ACEITE MILAGROSO**

DE

**El Indiano.**

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. cazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Euentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana

**Línea de Venezuela Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poó.**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

### L' ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Sucursal Española.—Paseo de Colón, 20, Barcelona.

REPRESENTACION EN AVILA

BAJADA A SANTIAGO, 5

### EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, soea y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de emisentes Doctores.

Ex crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, infatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

### Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España—Fundada en 1872

### ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases  
Precios económicos

### EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

### del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones úterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arrenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

### LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

La Parisien Zendrera, 10

### SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

### ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTÉSTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA  
PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.  
Administración, Tomás Pérez, 14.  
(No se devuelven los originales.)